



Especialización en Comercio Internacional

Carrera de posgrado creada por Asamblea Universitaria, Res. AU N° 09/10. Presentada y evaluada favorablemente por CONEAU según Dictamen de Sesión N° 391 del 16/12/2013. Título con reconocimiento oficial y validez nacional de acuerdo a la Resolución Ministerial 544/2016 del Ministerio de Educación y Deportes de Nación Argentina.

TÍTULO A OTORGAR

Especialista en Comercio Internacional (Res. AU 09/10).

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

La Especialización en Comercio Internacional pretende contribuir a que el profesional universitario profundice el estudio de las teorías del comercio exterior, la integración económica, la tributación aduanera, el análisis de diversos aspectos que contempla el marketing internacional, la operatoria de las operaciones de exportación e importación, la elaboración de información para la gestión de las actividades con el exterior y la actuación en el campo de los negocios. Se procura contribuir a la formación de profesionales especializados en comercio internacional, según los requerimientos actuales de las organizaciones.

DESTINATARIOS

El programa está orientado a profesionales universitarios dedicados a la consultoría o que se desempeñan en empresas u organismos públicos o privados.

PERFIL DEL EGRESADO

Se espera que los graduados puedan desarrollar las competencias, habilidades y aptitudes para:

- Ampliar y profundizar los conocimientos en materia de comercio exterior, para intervenir en la organización y gestión de todo tipo de entidades vinculadas a los negocios internacionales.
- Analizar el entorno nacional e internacional, y determinar las verdaderas posibilidades de una entidad de iniciar actividades de exportación y/o importación.
- Planificar, organizar e implementar planes de marketing internacional, orientados a insertar productos y servicios en mercados externos.
- Analizar, planificar y gestionar las diversas actividades involucradas en la operatoria logística de las exportaciones y/o importaciones.
- Aportar al proceso de investigación y al ejercicio de la docencia en comercio internacional.

DURACION Y MODALIDAD DE DICTADO

La duración total de la carrera es de 360 horas, dictadas en 2 años aproximadamente. La modalidad de dictado es presencial y por cohorte cerrada.

El cursado, que se llevará a cabo en el ámbito del Departamento de Ciencias de la Administración, se realizará mediante encuentros intensivos semanales, los días viernes y sábados. Es requisito indispensable la asistencia a un ochenta por ciento (80%) de las actividades programadas.

PLAN DE ESTUDIOS

El programa se organiza en nueve cursos, un seminario y un taller de Metodología.

Cursos del plan de estudio	Duración
Módulo I. Marco Institucional del Comercio Internacional	20 horas
Módulo II. Globalización e Integración Regional	20 horas
Módulo III. Investigación de mercados externos	40 horas
Módulo IV. Marketing Internacional y Estrategias de Inserción en mercados internacionales	60 horas
Módulo V. Financiamiento del Comercio Exterior y mecanismos internacionales de pago	20 horas
Módulo VI. Tributación Aduanera	20 horas
Módulo VII. Operativa del Comercio Internacional	60 horas
Módulo VIII. Logística de las exportaciones e importaciones	30 horas
Módulo IX. Proyecto de exportación y decisiones de inversión	60 horas
Seminario: Asociativismo e integración para exportación	10 horas
Taller de metodología	20 horas
Total	360 horas

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y realizada por los docentes que dicten cada módulo, teniendo en cuenta la participación y aportes realizados en los distintos encuentros. Cada asignatura será evaluada a través de pruebas escritas individuales y/o mediante trabajos individuales o en grupos.

Al finalizar los cursos y seminarios se deberá presentar un Trabajo Final Integrador, bajo la tutoría de un docente, de acuerdo a los lineamientos que disponga el Comité Académico de dirección de la carrera.

ADMISIÓN

Constituye requisito de admisibilidad ser graduado universitario, con título emitido por una Universidad Nacional, pública o privada, de al menos cuatro años de duración en los planes de estudio, con reconocimiento oficial por el Ministerio de Educación de la Nación, con una duración mínima de cuatro (4) años. Podrán ser admitidos graduados universitarios con títulos de otras Universidades del país o del extranjero que cumplan con este requisito. La selección será resuelta por el Comité Académico sobre la base de evaluación de antecedentes.

Asimismo los candidatos deberán aprobar una suficiencia de idioma inglés para certificar los conocimientos mínimos necesarios. El Comité Académico de Dirección de la carrera evaluará la admisión del aspirante en base al Plan de Estudios de la carrera de grado y su Curriculum Vitae, considerando en particular las actividades de actualización afines con la especialización, desempeño profesional, publicaciones u otros antecedentes que recomienden su incorporación.

Son de aplicación las normas impartidas por la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua de la Universidad Nacional del Sur; en cuanto a programas, equivalencias y/o convenios con otras universidades públicas y privadas.

COORDINADOR DE LA CARRERA

Mg. Pablo Mielgo (Universidad Nacional del Sur)

COMITÉ ACADÉMICO DE DIRECCIÓN

- Mg. Pablo Mielgo
- Mg. Gustavo Etman
- Mg. Regina Durán
- Lic. Jorge Marchini
- Dr. Hernán Vigier

CUERPO DOCENTE

- Mg. Diana Albanese
- Dra. Hilda R. Albano
- Dr. Josué Berman
- Dra. Anahí Briozzo
- Mg. Gustavo Etman
- Dr. Mariano Frutos
- Mg. Mario Litterio
- Lic. Jorge Marchini
- Mg. Pablo Mielgo
- Dr. Gastón Milanesi
- Mg. Lucrecia Obiol
- Lic. Gabriel Sueldo
- Mg. Natalia Urriza
- Mg. Angélica Viceconte



REUNIÓN INFORMATIVA

Ofreceremos una reunión informativa presencial el martes 14/11/2017 a las 18 h. en la Sala de Conferencias I del Departamento de Ciencias de la Administración de la UNS.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará en dos fases:

Fase 1: Pre-inscripción (hasta el 11/12/2017)

Se deberá presentar la siguiente documentación, en papel en la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias de la Administración o por correo a posgrado.administracion@uns.edu.ar:

- Formulario de pre-inscripción completo
- Currículum Vitae

Fase 2: Inscripción definitiva (desde el 12/12/2017)

Se deberá presentar la siguiente documentación, en papel en la Secretaría Administrativa:

- Formulario de solicitud de inscripción a posgrados profesionales (2 copias)
- Fotocopia de Documento Nacional de Identidad y constancia de CUIL
- Título universitario en original y copia (el original se devuelve luego de certificar la copia)
- Certificado analítico de carrera de grado en original y copia (el original se devuelve luego de certificar la copia)
- Foto carnet color actualizada de 4 x 4
- Comprobante de pago del arancel inicial
- Compromiso de pago firmado

La documentación para la inscripción definitiva a la carrera se enviará a los pre-inscriptos durante el mes de diciembre de 2017

INICIO DEL CURSADO TENTATIVO:

Abril/mayo de 2018.

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur, Campus Altos del Palihue, San Andrés 800 (8000) Bahía Blanca. Argentina. Teléfono: (0291) 459-5132. Atención de Lunes a Viernes de 11:00 a 16:00 horas en Secretaría Administrativa. E-mail: posgrado.administracion@uns.edu.ar